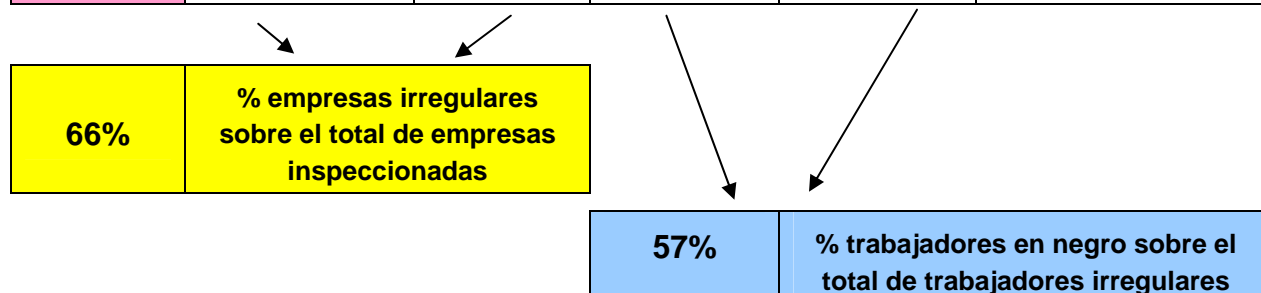


ITALIA**TRABAJO SUMERGIDO: SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN EN 2010**

La Dirección General de la Actividad Inspectiva del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales ha presentado los resultados de seguimiento de la actividad de vigilancia en 2010, ilustrados en la siguiente tabla.

SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE VIGILANCIA - AÑO 2010					
DATOS NACIONALES					
Ente	Empresas inspeccionadas	Empresas irregulares	Nº trabajadores irregulares	Nº Trabajadores totalmente en negro	Recuperación de cuotas y primas evadidas
Ministerio Trabajo	148.694	82.191	157.574	57.186	214.832.586,00 €
INPS	88.123	67.955	12.550	65.086	1.121.491.000,00 €
INAIL	24.584	21.221	46.325	10.426	52.066.440,00 €
ENPALS	613	443	16.405	668	29.164.606,39 €
Total	262.014	171.810	232.854	133.366	1.417.554.632,39 €



Más allá de los resultados cuantitativos indicados en la tabla, la acción de vigilancia en 2010 pone en evidencia resultados significativos bajo el perfil de la eficacia de la acción de inspección, puesto que sigue registrándose una actividad de "intelligence" cada vez más incisiva, para detectar esos fenómenos de violación sustancial y de relevante impacto a nivel económico-social, como demuestran los datos que se indican a continuación:

- Sanciones por trabajo en negro: 57.186 en 2010, frente a las 45.045 de 2009 (+27%).
- Contratas y suministro ilícito: 15.907 descubiertas en 2010, frente a las 6.649 de 2009 (+139%).
- Violaciones en materia de disciplina del Estatuto: 2.604 descubiertas en 2010, frente a las 1.042 de 2009 (+150%).

- Fraude contra los Institutos de Previsión Social: 3.316 casos descubiertos en 2010, frente a los 2.493 de 2009 (+33%).
- Delitos de evasión de cuotas: 4.886 casos detectados en 2010, frente a los 3.781 de 2009 (+29%).
- Irregularidades sobre prevención de riesgos: 38.357 en 2010, frente a los 26.404 de 2009 (+45%).
- Infracciones relacionadas con la protección económica de las trabajadoras madres: 1.280 descubiertas en 2010, frente a las 406 de 2009 (+215%).
- Delitos contra la protección física de las trabajadoras madres: 973 en 2010, frente a las 661 de 2009 (+47%).

También se registra un notable incremento en cuanto al importe ingresado por sanciones tanto administrativas como penales: 112.677.786 € en 2010, frente a los 47.841.926 de 2009 (+135%).

Aumentan también las disposiciones de suspensión de la actividad empresarial: 7.651 en 2010, frente a los 4.770 de 2009 (+60%).

Por último, permanece prácticamente estable el porcentaje de disposiciones revocadas: 79% en 2010 y 77% en 2009.